

Santander, un mes. . . . .	Prs 1-75
"    un trimestre . . . . .	4-75
Provincias, 3 meses . . . . .	5-25
Ultramar, 6 meses . . . . .	25
Extranjero, 6 meses . . . . .	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

San Francisco, 29, bajo.  
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

Números sueltos, 5 céntimos.

## TORRE Y COMPAÑIA

PLAZA DE NUMANCIA

(PRÓXIMO AL BAILE CAMPESTRE)

Talleres de maquinaria, fundicion, calderería y latonería.

### EL DOS DE MAYO

Hace setenta y seis años que el pueblo de Madrid, al mágico grito de *¡Independencia y Patria!* protestó heroicamente contra la desleal y páfida conducta del soberbio y ambicioso César, que quiso con sus agueridas legiones, nunca derrotadas, encadenar al indómito leon español, valiéndose para ello de la traición y del engaño, bien convencido de que no por otros medios conseguiría atar al carro de sus triunfos al pueblo que registraba en sus anales páginas tan ilustres como las de Sagunto y de Numancia.

Íntil nos parece hacer aquí la historia de aquella grandiosa epopeya, que comenzó en Madrid el día 2 de Mayo de 1808 y que se extendió por toda España para inmortalizar más tarde á los héroes de Zaragoza, Gerona, San Marcial y tantos otros, que, poniendo á raya la gigante ambicion del capitan del siglo, hicieron retroceder á las águilas imperiales ante el incontrastable esfuerzo de su resolucion á sucumbir cien veces antes que soportar la humillacion de ver á su patria dominada por el invasor extranjero.

Íntil nos parece, decimos, relatar los sublimes episodios de que fué teatro la capital de España en aquel memorable día, porque no hay nadie que de español se precie que no conserve en la memoria hasta los nombres de los mártires que sucumbieron en aquella triste pero gloriosísima jornada, siendo una de las más ilustres víctimas el heroico Velarde, el insigne montañés, cuyo nombre, unido siempre al del valeroso Daoiz, vivirá eternamente en la conciencia del pueblo español como ejemplo de abnegacion, de patriotismo y de virtudes cívicas.

Limitémonos, pues, á conmemorar en el aniversario de aquella grande apopeya de nuestra historia á los mártires que sucumbieron en aras de la independencia de la patria, pero sin odio ni rencor alguno al pueblo francés, que condena, como nosotros, aquella desmesurada ambicion, en la que el génio de la guerra llamado Napoleon Bonaparte fundaba toda la razon de sus conquistas.

Hoy, ante las ideas de fraternidad que la democracia ha extendido por todos los pueblos, y que la electricidad y el vapor han trasportado por todos los ámbitos del mundo, debe llevarse, sí, la sagrada ofrenda de la patria á la tumba de sus mártires, para que viva incólume su memoria y para que no se amortigüe nunca en nuestros pechos la llama del patriotismo, pero sin olvidar por eso que en la época que alcanzamos, España y Francia son dos pueblos unidos en estrecho lazo por vínculos de raza, por iguales aspiraciones y por idénticas tendencias.

Pero no solo recuerda el día de hoy la página gloriosa del primer grito lanzado en España contra los invasores franceses. Recuerda tambien el gloriosísimo hecho del Callao, en el que se hizo inmortal el nombre de Mendez Nuñez, que ha pasado á figurar en la Historia al lado de Churrua, Gravina, Alcedo Bustamante y otros marinos ilustres que han sacrificado sus vidas en holocausto de la patria. Y recuerda tambien la fecha de hoy otro hecho más reciente; el levantamiento del último sitio de Bilbao por los carlistas, debido al ejército de la libertad, acudillado por el inolvidable marqués del Duero y otros generales ilustres.

No parece sino que la fecha del 2 de Mayo está destinada en todos los tiempos á la realizacion de grandes hechos para la patria y para la libertad, segun va llenando la Historia de páginas inmortales y gloriosísimas que tanto enaltecen al pueblo español, á pesar del tristísimo estado político y económico á que le han traído las torpezas y los desaciertos de los gobiernos de la monarquía restaurada.

Conmemoremos, pues, la fecha triplemente gloriosa del *Dos de Mayo*, tributando un recuerdo de respeto y de admiración á los mártires y á los héroes de esas tres memorables jornadas.

### AYER Y HOY

Desde que, para completa felicidad de los monárquicos, y no poca fortuna de los españoles, encontraron aquellos un militar cuya brillante carrera la debía á sus méritos personales en la revolucion de 1868, y cuyo respeto á la disciplina servia de ejemplo á tan respetable clase, la suerte de nuestra patria cambió por completo, gracias á que aquella espada, dispuesta á vencer en los campos de batalla, se prestó á arrojar del poder á una institucion creada por la voluntad del país, expresada por medio del sufragio universal, y á substituir el sagrado recinto de la representacion nacional,

arrojando del mismo por la fuerza de las armas á los representantes de la nacion.

Pero, si bien los monárquicos no han dejado ni un solo día de aplaudir á tan *bravo como pundonoso militar*, por aquel acto de verdadera rebelion contra una institucion legalmente constituida, lo cual prueba todo el respeto que les merecen los poderes públicos cuando no son de su agrado, es lo cierto que la mayoría de los españoles, ó sea la de los que condenan siempre aquella insurreccion, es por demás descontentadiza, cuando no ven los grandes beneficios que les ha reportado el que el general Pavía derribase las instituciones republicanas, para preparar el advenimiento de la monarquía.

Verdad es que al proclamarse la República se hallaba perturbado el país con una formidable insurreccion separatista en la isla de Cuba, que estaba consumiendo la riqueza de la nacion y se gando en flor la vida de millares de millares de jóvenes, que se les arrancaba del seno de sus familias separándolos de la agricultura y de la industria, para conducirlos al gran cementerio de la manigua.

Verdad es que tambien se encontró con otra insurreccion en la Península, más formidable aun que la anterior, que defendía la bandera de don Carlos, hasta el punto de que tenia ya organizados ejércitos en el Centro, en el Norte y en Cataluña, y partidas respetables en Andalucía y Extremadura.

Verdad es que á la vez se venia conspirando en contra de don Amadeo y en favor de la restauracion, y que los partidarios de esta, desde el momento que subió al poder el partido republicano, prestaron ayuda á los carlistas y procuraron alentar la insurreccion en el ejército liberal, cuyas consecuencias fueron tan funestas para la disciplina como favorables para las pretensiones de los carlistas.

Y por último, que por si eran pocos los enemigos anunciados que combatian á las instituciones republicanas, resultó que á los pocos días de constituirse estas, muchos de aquellos que se declararon republicanos en la víspera del triunfo, empezaron á conspirar para arrojar del poder á los que presentaban el honroso título de la consecuencia en defensa de dichos ideales; y por si todavia son pocos los males expuestos y faltaba algo para completar la herencia funestísima que recogió el partido republicano, se halló tambien con el tesoro exhausto, con una deuda espantosa y con gastos fabulosos á que atender, originados durante el gobierno de don Amadeo.

Pues bien; así y todo, ante una situacion de tantísima gravedad para la integridad de la patria y para la causa de la libertad en la Península, cual fué la que se encontró el gobierno republicano, se vió cómo logró, durante el corto tiempo que tuvo de vida, mejor dicho, de verdadera angustia, contener á unos y otros insurrectos, á unos y otros conspiradores; cubrir las atenciones más preferentes, á pesar de haber suprimido el impuesto de consumos, prestando un gran favor á las clases menos acomodadas, y que no desmayó ni un instante ante tantísimos peligros como le rodeaban, y ante tantos enemigos como le combatian haciéndole una guerra tan desleal como infame, cual fué la que entonces se le hizo.

Hasta tal punto fué combatido aquel gobierno, que no registra la historia de nuestra patria una situacion tan difícil como la que encontró la República, ni tampoco que se le haya hecho una guerra tan perversa como la que se le hizo; y, sin embargo, á pesar de esto, fué preciso una sublevacion militar para derribarla; sublevacion que comprendieron sus enemigos que era necesario acometer sin pérdida de tiempo, antes de que disolvieran aquellas Cortes y otras nuevas dieran vigor á las instituciones, cual así lo creian, y estaban en lo cierto, porque les constaba el grandísimo apoyo que tenian en el país; apoyo que iria en aumento apenas se tocasen los resultados de las importantes reformas que en la administracion se disponian á realizar.

Estalló aquella revolucion y el general Pavía tuvo la gloria de derribar las instituciones republicanas y abrir las puertas de una era de paz, de prosperidad y de tranquilidad de todo punto desconocida para los españoles, al decir de los conservadores (vulgo monárquicos, restauradores de todos matices).

En efecto; concluyó la insurreccion en Cuba con un tratado de paz ajustado con los separatistas, murmurando las gentes que costó muchos millones, que son gran parte de la deuda de aquella Antilla, que es la serpiente que la está devorando, y concediendo á muchos de aquellos jefes empleos en el ejército y en la administracion civil.

Concluyó tambien la guerra civil carlista, como es público, engrosando muchos jefes y oficiales las filas del ejército liberal, volviendo á éste otros que se habian pasado al enemigo; aumentó

los destinos civiles no pocos cabecillas, y otros... viviendo holgadamente y sirviendo de lastre á los canovistas, con lo que se reforzó el partido, se aumentó el ejército y el presupuesto, que no fué poca felicidad para el contribuyente que habia hecho sacrificios en defensa de la libertad.

Desaparecieron las conquistas, á tanta sangre adquiridas en 1868, y empezó nuevamente á levantar la cabeza el caciquismo, y á sentirse la influencia moral del gobierno desde los municipios á las diputaciones provinciales, desde el nombramiento de un peon-caminero hasta el de un director, y muy especialmente en los amaños electorales, que en esta clase se han excedido á los tiempos de los polacos, que es cuanto hay que decir.

Amen de esto, la inseguridad personal reinó en la isla de Cuba porque las partidas de bandidos no desaparecieron, como aconteció en la Península, donde se presentaron los *Juanillones* en los campos y en las ciudades, aquellos robando y secuestrando, y estos... fugándose con los fondos que podian.

Como complemento de esta felicidad, no faltaron conspiraciones, de modo que el *orden* no podia ser más admirable.

Respecto de los beneficios materiales, el hambre de Andalucía se hizo hasta cuestion gravísima, y como la elevacion de los presupuestos, á una altura hasta el día desconocida.

¿Qué más podemos pedir los españoles?

Injusto era, por tanto, su descontento é ingratos, por consiguiente, con el héroe *legendario* (sic) que tanta gloria proporcionó.

Con el héroe que concluyó con aquel gobierno intolerante de la República para proporcionar los que se han sucedido hasta hace unos cinco meses.

En efecto, desde esta fecha, y como decia la prensa conservadora combatiendo á los fusionistas, aquella situacion era intolerable y no les faltaba razon, dicho sea sin ánimo de ofender; así es que vino allá por Diciembre lo que hoy nos gobierna, y desde entonces el país disfruta de una paz octaviana, de una garantía el ciudadano que es altamente envidiable y de un respeto á la ley que no hay más que admirar.

Y si no, prueba al canto.

Desde hace cinco meses la armonía entre los alfonsistas de unos y otros matices es admirable; díganlo si no las declaraciones del señor Sagasta hablando de las nuevas Cortes. *Antes deshonradas que nacidas.*

La suspension de ayuntamientos y alcaldes, y de no pocas diputaciones provinciales.

Las prisiones por supuesto delito de conspiracion y el registro de los domicilios sin auto judicial que los autorice.

Las elecciones que han terminado, en las que han sido tantas las inmoralidades cometidas, con sus correspondientes asesinatos, que han obligado á decir á *El Liberal* que antes de ofrecer al país estos espectáculos valiera más que el gobierno nombrase los diputados publicandolos á los elegidos en la *Gaceta*.

La insurreccion separatista en Cuba.

Nuevas prisiones por nuevos delitos de supuesta conspiracion, sin ajustarse á las leyes para efectuarlos.

Alterado el orden público por varias partidas que se han presentado.

Y para que todo se conjure contra esta situacion ha ocurrido la catástrofe horrorosa por el hundimiento del puente de Alceda, debido, segun las últimas noticias, á descuidos de funcionarios del gobierno y consentir que aquella empresa de ferro-carriles tenga la línea en el mal estado en que la tiene.

Así como la no menos lamentable y dolorosa de la voladura del polvorin de la Habana.

De modo, que ya ve el país, si en cinco meses puede pedir á la actual situacion más vejaciones, más respeto á la ley, más orden, y si tiene motivos para lamentarse de las desgracias ocurridas durante los cinco meses que está rigiendo los destinos de la patria.

¿Tiene comparacion aquel *Ayer* que tanto la mentaron los conservadores y que con lenguaje tan procaz censuraron, con el *Hoy* que nos están proporcionando?

Y no mencionamos la falta de justicia con que el gobierno nos ha tratado á los partidos republicanos en legales é ilegales, no; porque esto no tiene ejemplo en naciones civilizadas; pero no hay remedio más que sufrir resignados estas reacciones violentas que se desencadenan sobre las naciones; pero si fuéramos superticiosos, diriamos que la Providencia está castigando severamente la conducta de los conservadores con el gobierno de *Ayer* al conducirlos *Hoy* por la senda del descrédito, que es la de la muerte rodeada del desprestigio y del descrédito.

### ORDEN PUBLICO

Poco es lo que podemos comunicar á nuestros

lectores acerca de este asunto, porque las noticias que encontramos en los periódicos de Madrid solo se refieren á prisiones ó detenciones de algunas personas significadas en varias capitales y á precauciones adoptadas por la autoridad en diferentes puntos.

Hé aquí lo más saliente que encontramos en la prensa:

Dice *El Correo*:

«Hay, sin embargo, dos hechos que tienen cierta gravedad, y son: Primero, que jefes y oficiales con mando, ya los presos en Barcelona, ya el teniente coronel escapado en la estacion de Sevilla, ya los que han faltado á sus deberes en Santa Coloma, aparecen complicados en la trama, y cuando esto ha brotado debe haber bastante más.»

De *El Día*:

«Por lo demás, todo el mundo está convencido de que es preciso esperar algunos días para conocer con alguna exactitud la importancia de estos, hasta ahora ligeros trastornos; porque el gobierno, si algo ocurriera, procurará no dar cuenta de ello, y en esto hará bien, hasta que lo haya sotocado.»

*El Liberal* trae las siguientes noticias en su número de ayer:

Segun la prensa de Barcelona, continuaron las prisiones el domingo por la noche. Además del señor Rubau y Donadeu, fué conducido á la cárcel, atado codo con codo, don Pedro Ravella, que habia llegado de Castellbisbal. El lunes de madrugada fueron avisados muchos oficiales de aquella guarnicion, para que inmediatamente se presentasen en los cuarteles. Circulaban muchos rumores y habia bastante intranquilidad. La policia verificó registros domiciliarios, entre otras, en casa del señor Amigó, en San Martin de Provensals, que hacia una semana que habia fallecido.

Entre las varias detenciones de que se hablaba el lunes, cita *El Correo Catalan* la de un jefe de aquella guarnicion, al cual se vió atravesar la Rambla guardado y escoltado.

—Se hablaba en Zaragoza de la aparicion de una pequeña partida en Cinco Villas, con cuyo motivo se ha observado reconcentracion de tropas. En la capital se anunciaban tambien medidas preventivas, y ayer se puso en comunicacion la estacion telegráfica con el despacho del gobernador civil para comunicar con Madrid más rápidamente.

—En Cartagena, segun *El Eco*, se hallaba detenido desde el domingo por la noche un individuo desconocido en aquella ciudad, sobre quien se ejercia la mayor vigilancia con fuerza del ejército.

—El lunes por la noche, dicen de Vitoria, se retiraron desde la estacion á los cuarteles las tropas que estaban en tren de marcha.

—La vía férrea entre Madrid y Albacete, segun *La Union Democrática*, de aquella ciudad, estaba el lunes vigilada en toda su extension por parejas de la guardia civil.

—Parece que de San Sebastian salieron algunas fuerzas para la frontera.

\* \*

El brigadier Valencia telegrafió esta mañana al ministro de la Guerra desde Burguete (Navarra), comunicándole que la columna que perseguía á la partida Mangado la alcanzó en Orbaiceta, y despues de reñida lucha la hizo cinco muertos, entre ellos el jefe, dos contusos graves y dos prisioneros, huyendo los restantes.

\* \*

El mismo ministro ha tenido esta mañana conocimiento de que los jefes y oficiales que se habian sublevado en Santa Coloma de Farnés han sido copados por las fuerzas que les perseguian.

*La Publicidad* de Barcelona da los siguientes detalles acerca de la prision del señor Rubau Donadeu.

«El señor Rubau Donadeu ha sido derrotado en San Feliú de Llobregat.

Apenas llegó á Barcelona el señor Rubau Donadeu corrió en busca del señor gobernador, deseoso de pedirle justicia.

Supo que el señor Herce se hallaba en el teatro del Liceo, y allí fué. Encontróle en su palco, pidiéndole permiso para entrar y entró.

Ignoramos lo que el señor Herce y el señor Rubau hablaron; pero sí sabemos que pocos momentos despues el señor Rubau Donadeu salia atado codo con codo, siendo llevado entre policias al gobierno civil.

Señor Herce...

Ha sido puesto en libertad el teniente del regimiento de Aragon, señor Niqué, detenido recientemente por orden gubernativa.»

Por último *La Libertad*, de Valladolid, dice lo siguiente:

«Las noticias relativas á la cuestion de orden público debieron motivar que anoche vigilara en las calles la guardia civil cuya fuerza parece se



ha reconcentrado otra vez en la capital, aun cuando bien pudiera ser que por reconcentración se tome el regreso de los guardias que salieron con motivo de las elecciones á varios puntos de la provincia. De cualquiera manera, y esté ó no reconcentrada la guardia civil, es lo cierto que anoche á las dos y media vigilaba, patrullaba ó hacía guardia en determinados puntos de la población, cuyos habitantes dormían tranquilamente sin miedo ni sobresalto alguno.»

**LA CATASTROFE DE ALCUDIA**

Casi todas las noticias que leemos hoy acerca de esta horrible desgracia no añaden nada nuevo á las que ya conocen nuestros lectores.

Hé aquí algunos detalles que suministran varios periódicos:

«El tren llegó al puente y pasó la locomotora hasta el tercer tramo, en donde se precipitó contra el lado opuesto á la corriente, ó sea á la derecha en dirección á Madrid, arrastrando tras de sí el tramo de hierro. Cayó la locomotora en tal situación, que solo aparece fuera de agua desde las ruedas y las vias; toda la parte superior está sumergida. A muy corta distancia se derrumbó el tender, estrellándose sobre los cimientos de la pila segunda, quedando volteado. Siguen al mismo, sumergidos y destrozados, dos coches de tercera y tres jaulas que conducían ganado lanar. Entre el estribo y la primera pila hállanse amontonados, unos sobre otros, siete carruajes, de los cuales son de tercera tres, dos de ellos debajo del agua y otro sumergido una cuarta parte, y los restantes de segunda clase, excepto uno de primera, sostenidos en posición oblicua y apoyados sobre el material derruido.

El furgon de cola quedó en la línea. Un telegrama que dirige á *El Imparcial* un redactor suyo que ha ido al sitio de la catástrofe, dice, entre otras cosas:

Uno de los guardias civiles que iban en el tren hundido acaba de referirme la catástrofe en los términos siguientes, que, aun cuando repitan algún detalle ya conocido, trasmito íntegros por ser de un testigo presencial.

Veníamos tres guardias con el conductor y una señora en un coche de segunda, que quedó en la última parte del puente con las ruedas rotas.

Serian las cuatro y media de la mañana cuando oímos que silbaba la máquina pidiendo freno. Grité ¡arriba! en la creencia de que el tren era atacado por ladrones, y en aquel mismo momento nos sentimos lanzados violentamente al suelo y envueltos en las colchonetas del wagon.

El conductor quedó herido del golpe. Yo me arrojé á tierra, y á los dos pasos tropecé con un poste aserrado. Por todas partes no se oían más que gritos pidiendo socorro.

Mis compañeros y yo nos metimos en el agua y pudimos ayudar á salir á 105 soldados.

Utilizando el poste subimos á los heridos á lo alto, y allí les dimos nuestros capotes y encendimos hogueras para que se calentasen.

En medio de la niebla reconocimos en seguida los alrededores para ver si había chozas ó algún sitio donde pudieran albergarse las víctimas: no encontramos nada.

He visitado el puente y visto las numerosas hogueras en que se queman las reses ahogadas. Las alturas estaban coronadas de gente. Multitud de personas quedan bajando. Aun queda un coche de tercera por explorar. Debe haber en él un matrimonio y dos niños.

También he visitado los tres heridos graves que hay en el hospital de esta localidad. El cabo me ha dicho: «Dentro del coche sumergido hasta más arriba de los ejes estábamos cincuenta personas.»

Luchábamos con la más espantosa de las agonías. Uno me puso el pié en el cuello y perdí el conocimiento. Despues me pareció que me sacaron por la portezuela, que me colocaron en la orilla, me pusieron una rodilla en el pecho, y eché agua por la boca.»

El soldado me dijo lo siguiente: «Me encontré herido de gravedad en el pecho, pero salí por la portezuela, y trepé por los coches desde el agua al puente.»

El soldado, que estaba herido en la cabeza, no sintió nada hasta despues.

Otros varios heridos sufren todavía.

Ante el espectáculo que presenta el cementerio, se experimenta el más grande horror.

Despues de reunir muchos datos é informes, puedo decir que de los postes telegráficos solo hay uno cortado, otro socabado y sin caer ninguno más. Ninguna pilastra hay caída; dos desmoronadas esquina superior del lado que cayó el tren, igual estribo. Todas las señales son evidentes de que la catástrofe ha sido á consecuencia de un descarrilamiento.

Esta es la opinion general, incluso la de cinco ingenieros, con quienes he hablado. Ninguna señal existe de voladura, ni cortadura.

*La Voz de la Mancha*, periódico de Ciudad-Real, dice lo siguiente:

«Hemos leído en *La Epoca* un artículo titulado *El Crimen de Chillón*, en el que se pretende culpar de la catástrofe que aflige en este momento á toda España, á banderías políticas determinadas. Protestamos enérgicamente en nombre de nuestra querida provincia del citado artículo y

en el número próximo le contestaremos detalladamente.»

**Ecos políticos**

*La Correspondencia de España* ha mandado al sitio de la catástrofe de Alcudia á su célebre reporter Peris Mencheta.

Este manifiesta que la desgracia que todos deploramos no ha sido, segun las apariencias indican, producto de un infame proyecto, como con mala intención afirmaban los periódicos conservadores.

Y dice el mismo corresponsal:

«...Esta es la hora que nada puedo decir por mi propia cuenta, ni creo tampoco que nadie se atreva, en estos momentos al menos, á cargar con la responsabilidad ante Dios y ante los hombres de sostener bajo su palabra honrada, cuál ha sido el origen primordial del siniestro.»

Pues los periódicos ministeriales, sin ir al puente de Alcudia, se han atrevido á aseverar que el siniestro fué intencionado.

¿Si querrá saber Peris Mencheta, con haber ido al lugar de la catástrofe, más que los periódicos conservadores que no se han movido de Madrid?

Ocupándose *El Siglo Futuro* en la elección del señor Menendez Pelayo por las Baleares, dice despues de hablar del secretario de Zafrilla, víctima de las disidencias entre los amigos de los señores Pidal y Romero Robledo.

«...Aun insepulto el cadáver de este funcionario, en alas del vapor cruzaba tierras y surcaba mares el gran Menendez Pelayo, dejando sin el pasto diario de la enseñanza á sus discípulos, por obediencia á unas voces atrevidas que desde un rincón de las Islas Baleares pedían conocer al destinado para representar el distrito, queriendo osadamente comprobar sobre el terreno si la realidad igualaba á la fama de que goza el candidato, antes de dignarse otorgarle el favor del sufragio.»

Vamos; que han querido conocerle antes de votarle.

Ya sabemos que lo han votado. Lo que no hemos podido averiguar aun es si le han conocido.

Hablando *El Noticiero* del informe emitido por los ingenieros acerca del estado del puente de Alcudia, dice:

«Para terminar debemos decir que, segun el mismo dictámen de los ingenieros que se encuentran en el lugar de la catástrofe, esta ha podido muy bien prepararse en cuatro minutos, por obreros avezados á trabajar en hierro, como lo están todos los de las inmediaciones de Alcudia.»

¡Cuatro minutos! Lo que se ha destruido en cuatro minutos no ha sido el puente, sino la trama urdida por la prensa ministerial y la empresa de ese ferro-carril; la primera para infamar á un partido político, atribuyéndole un crimen espantoso, y la segunda para eludir gravísimas responsabilidades.

Eso es lo que se ha podido destruir en cuatro minutos por la sola indignación que han producido en todas las personas honradas los medios que se querían emplear para desfigurar los hechos á favor del gobierno y de la empresa del ferro-carril en donde ha ocurrido la catástrofe!

¡Pero inútil maquinación! La luz se va haciendo poco á poco y no tardaremos en conocer la verdad para que caiga, como debe caer, toda la responsabilidad de esa desgracia enorme sobre el que aparezca culpable de que haya sucedido.

El señor Silvela (D. Luis) ha sido electo diputado en el distrito de Ledesma (Salamanca) por 25 votos.

¡Y se atreverá el señor Silvela á llamarse representante del país...!

Lo más que se le puede conceder es que se llame representante... de su familia!

**Noticias telegráficas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Vapores correos**

PORT-SAID 28.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Maggallanes*, y continúa su viaje sin novedad hácia Barcelona.

VIGO 29.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Veracruz*, sin novedad, procedente de Habana y Puerto-Rico.

**Noticias de Egipto**

LONDRES 30.—El *Standard* dice hoy que el representante de Inglaterra en Egipto, Baring, ha informado al gobierno británico, que si bien es preciso socorrer á toda costa al general Gordon que se encuentra en una situación crítica, se debe renunciar por completo á la idea de conservar el Sudan.

El *Daily News* asegura que el gobierno cree imposible enviar auxilios á Khartum antes de mediados de Julio.

Añade que entonces la crecida del Nilo permitirá el empleo de vapores para remontar el río hasta cerca de aquella ciudad.

Los sudaneses están muy sobrecitados contra los abisinios y amenazan con invadir el territorio

de estos si hacen causa comun con los ingleses.

**Un príncipe**

VIENA 29.—El príncipe Alejandro de Bulgaria salió ayer de esta capital.

**Hundimiento de un cuartel**

LONDRES 30.—Han resultado algunos operarios muertos á consecuencia del hundimiento del cuartel que se está construyendo en Portsmouth.

**La explosion en la Habana**

NUEVA-YORK 30.—Un despacho de la Habana anuncia que ayer tarde ocurrió una explosion en el almacén de San Antonio causando grandes daños.

Los efectos de la misma fueron tales que todas las casas vecinas temblaron como si hubiese ocurrido un terremoto.

NUEVA-YORK 30. (Vía Vigo).—Se han recibido nuevos telegramas de la Habana con detalles acerca de la espantosa explosion de ayer.

Dicen que esta ocurrió en el polvorin de San José, que todos los gasómetros vecinos estallaron, que el número de desgracias personales no se conoce aun fijamente, pero que se han extraído ya varios cadáveres de entre los escombros.

Añaden los despachos que se hallaban en los almacenes donde se produjo la voladura 20 soldados y un oficial de artillería.

El parque y los edificios inmediatos han sufrido mucho.

Las ventanas y balcones de las casas próximas á la aduana y al hospital de San Lázaro, se han resentido, no quedando cristal sano.

**Los emigrados en Angulema**

PARIS 30.—Los órganos oficiosos franceses dicen que ninguno de los emigrados políticos españoles ha salido recientemente del depósito de Angulema.

Añaden que todos continúan allí, excepto dos que se escaparon hace dos meses, próximamente.

**Carta de Madrid.**

30 de Abril 1884.

Mi estimado compañero: Esta tarde he oido decir, con bastante razon á mi juicio, que los izquierdistas son los hombres de la eterna disidencia. Despues de disintir del señor Sagasta disintieron de las declaraciones de Biarritz y hoy, cuando el único objetivo que debían perseguir es el de estrechar distancias, se dividen entre sí y maritistas y lopistas se arrojan á la faz sus debilidades y complacencias. Verdaderamente un partido que empieza por no entenderse no tiene derecho á que se le repete como serio y formal, y menos aun, á que el país le confie la gobernación del Estado.

Nada menos que Judas acaba de llamar *La Izquierda Dinástica*, órgano del señor Fiori, candidato derrotado por Madrid, al jefe suelto del izquierdismo, á don Cristino Martos, al que hace ocho ó nueve meses proclamaban en el Jardín del Buen Retiro constitucionales y demócratas, único director de las huestes oposicionistas liberales. Despues de esto nadie extrañará que en la reunion que se anuncia para el día 14 de Mayo, y la cual deberá presidir el general Lopez Dominguez, nadie extrañará, repito, que tirios y troyanos echen, como vulgarmente se dice, por la calle de enmedio y los izquierdistas de prosapia constitucional se queden con el ducado y los de atracción democrática ó republicana se vayan con el diputado por Valencia.

De todos modos, el rompimiento parece inevitable, asegurándose por quien debe saberlo que los señores Montero Rios, Moret y Sardoal están de acuerdo en un todo con el señor Martos, cuya jefatura se apresurarán á reconocer.

El origen de la catástrofe de Alcudia continúa envuelto en el misterio, por más que la opinion de la mayoría, rectificada en virtud de los últimos datos oficiales y particulares, es que el hecho ni ha sido ni ha podido ser intencional, como en un principio se supuso. Exámenes más minuciosos y detenidos que los que hasta ayer se han practicado y la informacion que se proyecta harán luz, sin duda alguna, en este particular que á todo el mundo interesa y conmueve.

Los datos que el gobernador de Ciudad-Real participó anoche como seguros, son los siguientes: Número de muertos 59, de ellos, 54 del regimiento de Castilla, 3 de Granadá y un matrimonio con tres hijos. Van extraídos del río: 38 el día 27 y 5 el día 28; faltan los demás. Existen dos heridos graves en el hospital de Almaden y 25 en Almadenejos; los muertos han sido conducidos á Alamillo.

Aunque algunos periódicos habian dicho que en Cuba no habia sido elegido ningun diputado autonomista en estas elecciones, hoy vemos por los partes del general Castillo que vendrán á las futuras Cortes los señores Labra, Portuondo y Varona, afiliados á aquella comunión política. Hasta 24 diputados que elige la isla, trece son conservadores, cinco fusionistas, dos izquierdistas y un radical. Por Puerto-Rico vienen los señores Guadales, Fernandez Capetillo, general

Despujols, Lastos, Martinez (don Diego), Salto, Huelves, Mellado (don Andrés), conde de Miranda, Gonzalez Estefani, Guerrero (don Teodoro), Soler y Alcalá del Olmo. Al señor Vivar lo ha derrotado el señor Salazar en Ponce, y á don Diego Suarez el candidato reformista señor Acuña.

La division del partido demócrata-progresista se ha consumado al fin; poco importa que el órgano zorrillista en esta corte asegure que el señor Salmeron y Alonso continúa al lado del señor Ruiz Zorrilla, si los amigos más importantes de este echan por otros derroteros y moativan la disidencia, como hacen los firmantes de *El Porvenir* y *El Liberal*. En casi todos los círculos políticos se dedica á este asunto atención preferente.

De la cuestion de órden público poco nuevo puedo comunicarle. Los ministeriales continúan asegurando que la partida de Mangado se ha disuelto y que este ha repasado la frontera. Ciertos rumores que circulaban esta tarde de Cataluña y Andalucía eran negados en los centros oficiales.

Los fusionistas muy satisfechos con sus 45 candidaturas triunfantes.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

**DIPUTACION PROVINCIAL**

Se reunió ayer la corporacion provincial prosiguiendo la discusion del presupuesto.

Se acordó conceder varias pensiones á establecimientos de enseñanza y conventos de monjas dedicadas á la misma y aumentar en 750 la pension de mil pesetas que disfruta el señor Pacheco, á fin de que el mismo pueda permanecer en Roma, á donde se trasladará en breve con objeto de continuar sus estudios de pintura.

Asimismo acordó la corporacion hacerse cargo de algunos trozos de carreteras construidos por varios ayuntamientos por formar ellos parte de caminos comprendidos en el plan general de los provinciales.

Fué aceptada una oferta de don Fernando Fernandez, que se presta á enseñar gimnasia sin remuneracion alguna, á los alumnos de la escuela normal de maestros, acordándose dar á la vez las gracias á dicho profesor por su generoso ofrecimiento.

Pasó á la comision de Hacienda, con informe favorable de la de Fomento el expediente instruido para que la diputacion de Santander preste su auxilio á la importante obra en proyecto del ferro-carril de vía estrecha de Oviedo á Santander, en la forma que la ha hecho recientemente la misma diputacion provincial de Oviedo.

Fueron aprobadas varias partidas de gastos, como figuraron en presupuestos anteriores.

Eran las diez de la noche cuando se levantó la sesion.

Suponemos que en la de hoy quedará definitivamente aprobado el presupuesto, del cual nos ocuparemos próximamente.

**Noticias**

Se ha dispuesto que tienen derecho á ingresar en los colegios establecidos en Guadalajara los huérfanos de los jefes, oficiales é individuos de tropa de los ejércitos de Ultramar, como tambien los de los voluntarios y paisanos que hubiesen fallecido á consecuencia de enfermedades adquiridas por los rigores del clima; pero justificando debidamente que su fallecimiento fué por resultado de las operaciones y servicios en campaña ó en los hospitales y anterior á la terminación de la guerra en ambos períodos.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Presidente se hace saber á las personas á quienes interesa á los efectos que se indican, en inteligencia que, segun lo prevenido en los artículos 2.º y 3.º de los Estatutos que sirven de base para el régimen de este Consejo y los citados colegios, los huérfanos deberán haber cumplido nueve años para poder ingresar y no pasar de quince, siempre que del reconocimiento facultativo que deben sufrir por los profesores de dicho colegio, no resulten padecer enfermedad contagiosa.

El Consejo, insistiendo en su propósito de favorecer á los huérfanos en cuanto sea posible, abonará, reconocido el derecho, la mitad del importe del billete de segunda clase en ferro-carril desde el punto donde se tome hasta la citada ciudad, y á los que residen en las provincias de Ultramar, además de lo expresado, el viaje en segunda hasta el puerto de la Península donde desembarque.

Aunque en el Reglamento del colegio consta todo lo relativo á su organizacion y régimen, el establecimiento se encarga de alimentar, vestir, calzar y asistencia en sus enfermedades, á la vez que sufraga la educacion y demás gastos que los huérfanos originen.

Segun telegrama que se ha recibido de Cuba, en el distrito de Pinar del Río ha sido elegido diputado el director de nuestro colega *El Cantabro* de Torrelavega don Genaro Perogordo.

En la botica de socorro del señor Jimenez fueron curados ayer dos mujeres que se arañaron la cara en la calle de Santa Lucía.

Ayer se hizo saber al procurador señor Fernandez el nombramiento hecho en su favor por los guardias civiles procesados en la causa de



Miera. El señor Fernandez aceptó el nombramiento. El defensor de don Braulio Mier, don Justo Colongues, al devolver la causa, solicita la absolución de su defendido, fundándose en el letrado en que el señor Mier no tuvo participación en el delito que se persigue. Solicita el abogado la misma prueba que don Aurelio Pozas.

Ayer se vió en la seccion primera de esta audiencia la causa seguida contra el célebre Enrique Cobo (a) Mamanton, por fuga. El procesado permanecia tranquilísimo, al parecer, en el banquillo de los acusados.

Dícese que el dean de esta Catedral, don Pedro Espinosa, será trasladado en breve á la diócesis de Cádiz. Naturalmente, como diria La Correspondencia.

Ayer dió comienzo en este depósito de bandera y embarque para Ultramar el pago de las asignaciones de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, correspondiente á la mensualidad de Abril último. La hora señalada para verificar el pago referido es de diez á doce de la mañana, en la forma siguiente:

Dia 1.º	letras A. B. C. D.
" 2	" E. F. G. H.
" 3	" I. L. M. N.
" 4	" O. P. Q. R.
" 5	" S. T. U. Z.

Ayer mañana salió de este puerto para la Habana, la corbeta de esta matrícula nombrada Ecuador, al mando de su intrépido capitán don Gonzalo Abad.

Segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, Manuel Cobo y Cobo y Teodoro Cobo Roldan, han sido condenados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos de hurto que aquellos cometieron, accesorias y costas.

Antes de ayer tarde uno de los operarios que se hallan trabajando en las canteras de la Magdalena, sufrió un fuerte golpe en el costado izquierdo con una piedra despedida por un barreno.

La casualidad de hallarse próximo á aquel sitio un médico de esta localidad, hizo que el lesionado fuese curado inmediatamente de primera intencion y trasladado al hospital en el coche del referido facultativo.

En esta administracion de correos se hallan detenidas por insuficiente franqueo las siguientes cartas:

Doña Manuela del Castillo, Santander; don Matias Mowinkel, (impreso) Bilbao; Madame Ezponda, (id.) Ustarits; y Sana Orcise, (id.) Ustarits.

A 101,107 pesetas y 86 céntimos ascienden los pagos hechos en este ayuntamiento durante los dos últimos dias por diferentes gastos correspondientes al mes último.

Por necesitarse un local destinado á archivo en esta audiencia de lo criminal, se ha habilitado para este objeto el depósito de piezas de convicción.

Con tal motivo, las muchas armas, y algunas del último sistema, que procedentes de procesados existen en aquel edificio, han sido trasladadas á otra habitacion del mismo.

Hé aquí la recaudacion obtenida en este ayuntamiento durante el mes de Abril último:

	Pesetas. Cs.
Por consumos.....	86.749 74
Por arbitrio municipal.....	3.148 91
Por gancho del matadero.....	3.575 22
<b>Total.....</b>	<b>93.473 87</b>

Ayer fué curado en la botica de socorro del señor Jimenez un niño de seis años de edad que habia sido mordido por un perro en la calle de Tetuan.

Por real órden se ha concedido al ayuntamiento de Liérganes el recargo extraordinario de 75 céntimos de peseta por cada cántara de vino que se consume en aquella localidad.

Dícesenos que en un solar situado en la zona de Maliaño existen depositadas gran cantidad de aguas sucias, en las que algunas lavanderas de esta localidad constantemente se hallan lavando ropa.

De ser cierto, recomendamos este asunto á la autoridad local.

Nuestro particular amigo don Erasto Vila, empleado de esta seccion de Fomento, se encuentra enfermo.

Deseámosle su pronto restablecimiento.

La simpática artista doña Italia Giorgio nos ha remitido el comunicado que en otro lugar verán nuestros lectores, despidiéndose del público de Santander y destinando ochocientos reales que la ha dado de indemnizacion la empresa por rescindir su contrata, á la distribucion de 900 libras de pan entre los pobres de esta ciudad.

Nosotros hemos recibido veinticinco vales que distribuiremos en el dia de hoy.

Digna de todo elogio es la noble conducta de la señorita Italia, á la que damos las más expresivas gracias en nombre de los pobres por su acto caritativo.

Puede ir segura la apreciable artista de que se ha granjeado la estimacion y las simpatías del público de Santander durante su corta permanencia en esta capital.

El señor administrador principal de correos nos ha remitido el siguiente cuadro, que comprende las horas de entrada y salida de los buzones en esta poblacion, de la recogida de los correos y despacho en las oficinas de su cargo.

Este servicio regirá desde hoy.

**Correos terrestres.**

General: salida de la administracion, á las 12 y 50 tarde; de la estacion, á las 1'25.

Torrelavega: salida de la administracion, á las 5'15 tarde; de la estacion, á las 5'40.

Bilbao: salida de la administracion, á las 1'45 tarde.

General: llegada á la estacion, á las 2'59 tarde; á la administracion, á las 3'15.

Torrelavega: llegada á la estacion, á las 9'30 mañana; á la administracion, á las 9'45.

Bilbao: llegada á la administracion, á las 10 y 20 mañana.

**Correos marítimos.**

Para las islas Baleares sale la correspondencia de Santander los domingos, mártes y viénes.

Para las islas Canarias, los dias 7, 14 y penúltimo de cada mes.

Para las islas de Cuba y Puerto-Rico, los dias 7, 20 y 27.

Para las islas Filipinas, por la vía de Barcelona, el antepenúltimo dia de cada mes; por la vía de Marsella, los dias 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Setiembre, 8 de Octubre, 19 de Noviembre y 17 de Diciembre.

Vapores franceses.—Para Puerto-Rico, Cuba y México, el dia 22 de cada mes; para los puertos del Pacífico, el dia 26 de cada mes.

**Servicio de reja.**

De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

**Recogida de los buzones.**

Para el correo general é interior.—Los de la capital, á las 11'45 mañana; el de la administracion, á las 12'40; el de la estacion, á las 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior.—El de la capital, á la una tarde; el de la administracion, á las 1'35.

Para el correo de Torrelavega é interior.—Los de la capital, á las 4'30 tarde; el de la administracion, á las 4'50; el de la estacion, á las 5'30.

**Certificados.**

Para el correo general, de 10 á 12 mañana, y para el de Bilbao, hasta la 1 tarde.

Recepcion y entrega del papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Para el correo de Torrelavega, de 4 á 5 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados, de 10 á 11 de la mañana.

A la llegada de los correos se cierran los despachos de reja y certificados.

Santander 30 de Abril de 1884.—El administrador principal, Luis M. Zavaleta.

En la primera sucursal de los señores Martinez Zorrilla y Sobrino, que representa don Sinforiano Ródenas, calle de San Francisco, número 13, se ha establecido definitivamente el precio fijo.

¿Qué es el «Agua de Colonia de Orive»? La fragancia floral, permanente é inimitable, que no tiene rival para el pañuelo, para el baño y la locion diaria. Por esto los tocadores de las personas más distinguidas están siempre provistos de tan delicado y económico perfume, el cual hace furor en la corte y ha matado el uso de las aguas de Colonia inglesas, de la de Farina, Violet y otras extranjeras. El «Agua de Colonia de Orive» ha resuelto el difícilísimo problema hasta hoy insoluble en los perfumes de unir la elegancia á la economía. La inmejorable «Agua de Colonia de Orive» es la más económica que se conoce en el mundo: es cuatro veces más barata que cualquiera de las usadas, y como delicada é higiénica es imponderable. Su universal aceptación es su mejor garantía. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo, ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripcion de «Farmacia de Orive, Bilbao», en el vidrio, cápsula y etiqueta, para evitar la falsificacion.

**Comunicado**

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Séame permitido, antes de abandonar esta capital, agradecer al ilustrado público santanderino las deferencias y los aplausos que me ha tributado en este coliseo, donde hubiera continuado á permitirlo motivos de delicadeza y de dignidad que no ha tenido presentes conmigo la empresa del Teatro.

El señor Fiorini, sin admitir razon legal alguna, me ha impuesto arbitrariamente la rescision de mi contrata, alegando la existencia de una carta suscrita por dos personas que así se lo exigian.

Yo puedo, en cambio, exhibir otro documento autorizado con respetables nombres en diverso sentido; pero no queriendo aceptar polémicas enojosas, ni promover excisiones entre el público admitia la rescision del contrato pidiendo una indemnizacion.

El señor Fiorini se resiste á pagarme las dos quincenas pendientes para ultimar la escritura, y en su lugar me ofrece doscientas pesetas que acepto para realizar con ellas una obra de caridad que me agradecerán los pobres y el público santanderino.

Remito á V. veinticinco vales que proporcionalmente corresponden á cada periódico de la localidad, incluyéndole la nota de la distribucion para que llegue á conocimiento de los pobres.

Le anticipa las gracias por la insercion de esta carta su afectísima amiga, Q. B. S. M., Italia Giorgio.

\* \*

Distribucion de 900 vales equivalentes á igual número de libras de pan para los pobres de esta ciudad á nombre de doña Italia Giorgio:

A don Lino de Villa Ceballos.....	325
Al señor gobernador civil.....	100
Hermanitas de los pobres.....	100
Sociedad de Amigos de los pobres.....	100
Parroquia del Cristo.....	25
» de la Compania.....	25
» de Consolacion.....	25
» de Santa Lucía.....	25
Redaccion del Boletín de Comercio.....	25
» LA VOZ MONTAÑESA.....	25
» La Verdad.....	25
» El Aviso.....	25
» El Correo de Cantabria.....	25
» El Eco de la Montaña.....	25
» La Voz del Magisterio.....	25
<b>Total.....</b>	<b>900</b>

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 1.º (6 t.)

Impedídose cortaduras telegrafos en diferentes puntos.

Madrid 1.º (9'45 n.)

Han resultado 21 muertos y 79 heridos en la voladura del polvorin de la Habana.

Los sudaneses bloquean á Berber. Témesese una catástrofe.

Madrid 1.º (7 noche).

Acciones del Banco de España.....	264-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.....	74-00.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.....	61-25.
Id. id. exterior.....	61-35.
Billetes hipotecarios de Cuba.....	90-90.
Cambio sobre Londres.....	47-35.
Cambio sobre Paris.....	4-94.

Fabra.

Barcelona 1.º (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:

Acciones del Banco Hispano Colonial.. 53-37.

**Banca y Comercio**

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris 29.

Acete de Linaza.—Calma.

Disponible..... 52 y 52-25.

Corriente mes..... 52 y 52-25.

Mayo..... 52-00.

4 de Mayo..... 52-75 y 53.

4 últimos meses..... 54 y 54-25.

Espíritus primera calidad.—Calma.

Disponible..... 43-50.

Corriente mes..... 43-25 y 50.

Mayo..... 43-25 y 50.

4 de Mayo..... 44 y 44-25.

4 últimos meses..... 45-50.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.

Disponible..... 46 y 45-75.

Corriente mes..... 46-12 y 25.

Mayo..... 46-25.

4 de Mayo..... 46-62.

4 de Octubre..... 49-50.

Harinas 9 marcas, saco de 150 kilos neto, tela perdida, descuento 12 por 100.—Flojos.

Disponible..... 45-50.

Corriente mes..... 45-50.

Mayo..... 45-90.

4 de Mayo..... 47-00.

Julio y Agosto..... 47-90.

Harinas para el consumo, los 150 kilos, tela devuelta. Al contado..... 46-54.

Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.

Corriente mes..... 22-90.

Mayo..... 22-75.

4 de Mayo..... 23-10.

Julio y Agosto..... 23-75.

**New-York 28.**

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 3-55 á 3-75 dollars.

Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-63 3/4 dollars.

Trigo rojo de invierno, el bushel:

Disponible.....	1-11 1/2.
Abril.....	Nominal.
Mayo.....	1-10 7/8.
Junio.....	1-13 1/4.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 74

**LECTURA INTERESANTE!**

Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificacion y no podia escapar á esta ley el JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y compañía tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El exculpado de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º, que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º, que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.º, que no contiene la firma de Grimault y compañía que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y compañía, de una preparacion inimitable. (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

**Vaciador ó afilador**

CALLE DEL PESO, NÚMERO 9

**Zapatería de B. Mieres**

28—SAN FRANCISCO—28

Especialidad en borceguíes de caza, botas de montar, polainas de todas formas. Confeccion á la medida de toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

**La Union y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVA 106.319,768 47

Sub-directores en Santander: para incendios, vida y accidentes, señores J. y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de... para incendios, vida y accidentes, señores J. y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de... para incendios, vida y accidentes, señores J. y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de...

**ANUNCIO**

Habiéndose diuelto la sociedad de los señores «Gandarillas y Torre,» doña Josefa Gorosico, viuda del primero, ha establecido un taller en la calle de Búrgos, entrada por el callejon de Santa María, en el cual se ejecutan los mismos trabajos y con la misma actividad y economía que en la sociedad disuelta. 8-4

**ARRIENDO**

15-8

Se alquila una buena casa y huerta de 25 carros de tierra con árboles frutales y labrantío en sitio céntrico de la poblacion.

Daran razon Ribera, núm. 15, viuda de Soriano.

**ANUNCIO**

Se necesita un oficial de latonero que pueda dirigir los trabajos de un taller. Informará don Hilario Toledo, Cervantes, clavetería.

**EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTELILLO**

se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Génoroso.

**GRAN BAZAR**

DE

**SAN FRANCISCO**

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camasa á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

**SIN FIADOR**

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

**SIN FIADOR**

**OBRA NUEVA**

**EVANGELINA**

(Historia de tres mujeres)

Segunda parte de EVA

POR

**E. Rodriguez Solis**

Acaba de publicarse esta interesante obra, la cual tiene localizada gran parte de su accion en la Montaña, de la que el autor se muestra gran partidario y admirador; y se halla de venta al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de esta ciudad, y en la administracion de La Voz Montañesa.

**LIBROS DEL MISMO AUTOR**

La Mujer (5.ª edicion).—Las Extraviadas (1.ª)—Eva (2.ª)—Panorama Literario (2.ª)—Espronceda (2.ª)

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.



**Compagnie Générale Transatlantique**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Bastimentos	Puerto
	1.ª ca- tegoría	2.ª ca- tegoría	3.ª ca- tegoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.	1275	1140	925	450	
» Para San Francisco.	1550	1415	1200	580	
» Guayaquil.	1675	1575	1450	663	
» El Callao.	2075	1975	1825	830	
» Valparaiso.					

  

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre).	100	80	60
» a Paris (comprendido el ferrocarril).	106	86	64 1/2

Billetes de ida y vuelta valaderos por un año con reduccion de 10 p<sup>s</sup> por 1.ª y 2.ª clase. Emigrantes.—Tercera clase 125 pesetas del Havre a Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**VILLE DE ST. NAZAIRE**  
Capitan TORLOIS.  
Saldrá de Santander el 22 de MAYO  
PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ  
con correspondencia en San Thomas:  
1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos  
**COLOMBIE**  
capitan VIEL.  
Saldrá de Santander el 26 de MAYO  
Para COLON (sin trasbordo)  
Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos <b>VILLE DE BREST</b> Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes Para San Pedro de Mardocheo Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.	El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos <b>SAINT SIMON</b> Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Bassé Terre y Pointe à Pitre.
---	---

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos  
**FOURNEL**  
Capitan PRADO  
Saldrá del HAVRE y BORDEAUX para HAITI y COLON el día 2 de Mayo  
Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Cabo Haitiano, y Puerto-Príncipe.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos  
**WASHINGTON**  
Capitan DARDIGNAC  
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Mayo.  
Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia en Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de sus camarotes, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ia</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata

Medalla de la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1878.

**NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, ETC., EL VINO DE PEPTONA CATILLON**

(Sarna asimilable y Fosfatos orgánicos)  
Recomendado para las PERSONAS DÉBILES e INAPETENTES.  
NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIÉN EN FORMA DE LIMPIE, LIMPIE, CONDENSADO, SOLUCION Y POLVOS.  
PARIS, rue St-Victor-de-Paris, 21 y en todas las Farmacias.  
Adaptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio  
Curacion de las Enfermedades secretas  
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias de secreción, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.  
LECHAUX, Farmacéutico, r. 3.ª-Feucherot, 154, BURBOS

Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**

Preparado por LANMAN y KEMP.  
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.



**Enfermedades secretas**  
hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asimismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neúrosis é impotencias.

DISCRECION GARANTIDA

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. BELLA  
PARIS.—6, Place de la Nation, 6  
Individuo de muchas sociedades científicas.

**Denticina infalible.**  
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España. Y en las principales de Santander, Marañon, Ordoñez, y Hontañon, Hernan-Cortés, 2.

**Pildoras y Ungüento Holloway**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

**JARABE de RÁBANO IODADO**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello**, el **usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

**IMPORTANTE:** Los admirables efectos de este medicamento, considerando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica de la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.— Depósito en las principales Farmacias.

**LA PRINCESA**

Servicio de coches de Santander á Bilbao y vice-versa  
Esta empresa pone al público un servicio diario montado con todo gusto y comodidad que dará principio el 1.º de Mayo próximo, á precios sumamente baratos.

Asiento de Berlina.	70 reales.
Id. de Interior.	50 »
Id. de Cupé.	40 »

**HORAS DE SALIDA:** de Santander á las 6 mañana, y de Bilbao la misma hora del siguiente día.  
**ADMINISTRACIONES:** Santander, D. Jacinto Lopez, Becedo, número 1, y doña Rufina Fernandez Castañeda, casa del Sr. Escalante, esquina al Correo, número 2.  
En Bilbao, D. Sergio Jimenez, Ribera, frente al Teatro.  
**AVISO IMPORTANTE.**— Por acuerdo general de esta empresa estos coches andarán en competencia de correr desordenadamente, como algunas empresas lo suelen hacer, sino que llevarán una marcha regular, lo que se llama un buen servicio.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios análogos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros por los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colombia y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payts, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus territorios, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.  
**SEGUROS.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO  
**VIZCAYA**

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Mayo.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.

**GOTA Y REUMATISMOS**  
CURACION CIERTA por el **LICOR Y LAS PILDORAS DEL Dr Laville**

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup> en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.— Depósito en las principales Farmacias.

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Glaude, 28, en PARIS

IMPRENTA  
**La Voz Montañesa**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.  
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia